



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONCEJO MUNICIPAL DE URIBIA
NIT. 825003537 - 1
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA



AVISO DE CONVOCATORIA

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS COMO CANDIDATOS AL CARGO DE PERSONERO(A) MUNICIPAL DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

El Honorable Concejo Municipal de Uribe, en cumplimiento del artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, la sentencia C - 105 de 2013 emitida por la Corte Constitucional y el título 27 del Decreto 1083 de 2015, se permite invitar a participar en el concurso público y abierto de méritos a todas las personas naturales interesadas en ocupar el cargo de Personero(a) Municipal de Uribe, para el periodo 2024 – 2028.

AVISO DE CONVOCATORIA

Clase de concurso: Abierto
Fecha de fijación: 26 de marzo de 2024
Medio de Divulgación: de Cartelera del Concejo y pagina web <https://www.uribia-laguajira.gov.co/>

EMPLEO A PROVEER

Denominación: Personero(a) Municipal
Naturaleza: Empleado Público de Elección Legal para el periodo constitucional fijado.
Código: 015
Grado: NE
Misión del Empleo: La guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan Funciones públicas.
Dedicación: Tiempo completo.
Periodo: Desde el momento de su elección hasta el último día de febrero de 2028.
Número de Empleos: 01
Sueldo: De acuerdo a lo fijado legalmente por el Concejo, ceñido al decreto que cada año expida el gobierno nacional para la categoría del municipio.
Sitio de Trabajo: Personería Municipal de Uribe.

FUNCIONES DEL EMPLEO

Son las establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, el Personero ejercerá en el municipio, bajo la dirección suprema del Procurador General de la Nación, las funciones del

"EN DEFENSA DE LO NUESTRO"

Dir. Diagonal 5 N°. 3 08 Barrio Colombia

e-mail: Secretariageneralconcejouribia@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
CONCEJO MUNICIPAL DE URIBIA
NIT. 825003537 - 1
CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA



Ministerio Público, además de las que determine la Constitución, la Ley, los Acuerdos y demás actos administrativos relativos al cargo como el manual específico de funciones y de competencias laborales para los empleos de la planta de personal de la Personería Municipal de Uribe.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha: 08, 09, 10, 11 y 12 de abril de 2024
Horario: De 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.
Lugar: Secretaría General Concejo Municipal Diagonal 5 número 3-08
Correo Electrónico: concejo-mpal@uribia-laguajira.gov.co
secretariageneralconcejouribia@gmail.com
Municipio: Uribe, La Guajira

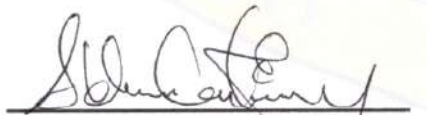
ETAPAS DEL CONCURSO

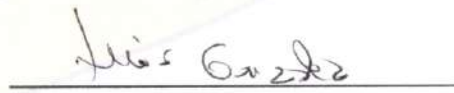
De conformidad a lo establecido en la Convocatoria No. 002 de 2024, las etapas del concurso son las siguientes:

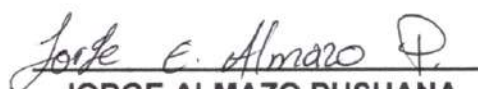
1. CONVOCATORIA Y DIVULGACION
2. INSCRIPCION O RECLUTAMIENTO
3. VERIFICACION DE REQUISITOS MINIMOS
4. APLICACIÓN DE PRUEBAS
 - Prueba de Conocimientos Académicos
 - Prueba de Competencias Laborales
 - Valoración de los Estudios y Experiencia que Sobrepasen los Requisitos Mínimos.
 - Entrevista
5. CONFORMACION DE LISTA DE ELEGIBLES
6. ELECCION - POSESIÓN DEL PERSONERO(A)

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN:

Hoy, veintiséis (26) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 02:00 p.m., fue fijada en la cartelera del Concejo Municipal la Convocatoria No. 002 de 2024.


ALDRIN GUTIERREZ PANA
Presidente


LUIS GONZALEZ MORENO
Primer Vicepresidente


JORGE ALMAZO PUSHANA
Segundo Vicepresidente

"EN DEFENSA DE LO NUESTRO"
Dir. Diagonal 5 N°. 3 08 Barrio Colombia
e-mail: Secretariageneralconcejouribia@gmail.com